



OFICIO N° 102476
INC.: intervención

lrg/asj
S.22°/373

VALPARAÍSO, 07 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de asignar recursos a los talleres de robótica que se están desarrollando tanto en el "Liceo Abdón Cifuentes" de la comuna de Conchalí, como en el "Liceo Hermanos Sotomayor Baeza" de la comuna de Melipilla, a fin de facilitar e incentivar la realización de este tipo de actividades, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C73DC558D57CB073

ASIGNACIÓN ESPECIAL DE RECURSOS PARA TALLERES DE ROBÓTICA EN LICEOS DE CONCHALÍ Y DE MELIPILLA (Oficios)

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, saludo por su intermedio a toda la gente que está en las tribunas. Quiero contarles que este dinosaurio que tengo en mis manos fue hecho con una impresora 3D y me sirve de lapicero. Me lo regalaron los muchachos del Liceo Abdón Cifuentes, de Conchalí, que tienen un taller de robótica. Hace 15 años que representan no solo a su liceo y a la comuna de Conchalí, sino también a la educación pública, en campeonatos nacionales e internacionales de robótica, y en multiplicidad de campeonatos han sido siempre los mejores.

La misma experiencia tuve hace algunos días cuando conocí un taller muy similar en el Liceo Hermanos Sotomayor Baeza, de Melipilla, en el cual estudié desde primero hasta cuarto medio. Me alegró ver que también allí se estaba desarrollando desde hace muchos años un taller de robótica. ¿Cuál es el punto de esta exposición? El punto es que siempre se quedan cortos de recursos, siempre se quedan cortos para financiar el transporte alumnos ejemplares, alumnos que ponen el nombre de Conchalí, de Melipilla, de la educación pública y de Chile en lo más alto.

Por ello, solicito que se oficie a la directora ejecutiva del Servicio Local de Educación Pública Los Libertadores, del cual depende el Liceo Abdón Cifuentes en Conchalí; a la municipalidad de Melipilla, de la cual depende el Liceo Hermanos Sotomayor Baeza, y al ministro de Educación, para que se considere la asignación especial de los recursos que necesitan los dos talleres de robótica mencionados para poder funcionar y sobre todo para que puedan seguir representando a sus comunas, a la educación pública y a nuestro país a nivel nacional e internacional. He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 22ª. DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización